53288

Quito, 19 de septiembre de 2016

Señora ingeniera
PATRICIA ARACELLY ALBÁN BUCHELI
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, tengo a bien comunicarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía TELECOMUNICACIONES WELLTEL S.A., celebrada el día de hoy, 19 de septiembre de 2016, le ha designado a usted como GERENTE de la misma, para el período estatutario de dos (2) años de conformidad con el estatuto social de la compañía, sociedad mercantil que ha sido constituida mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Trigésima Primera del cantón Quito, el 1 de marzo del 2010, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 06 de abril del 2010, bajo el número de inscripción 1006, tomo 141.

Conforme el Artículo Décimo Quinto del Estatuto constitutivo de la compañía en referencia, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 12 de la Ley de Compañías, y le corresponde cumplir las demás atribuciones contenidas en el mismo artículo y pertinentes del Estatuto Social de la compañía.

Felicitándole por tal designación y augurándole éxitos en el desempeño de su cargo, quedo de Usted.

Muy Atentamente,

Ab. Ma. Salomé Cantino S.

Secretaria Ad-hoc

F.A. 17-2008-574

Razón de Aceptación.- Con esta fecha acepto el nombramiento de Gerente de la Compañía TELECOMUNICACIONES WELLTEL S.A., por el período estatutario de dos años. Quito D.M., 19 de septjembre de 2016.

ratricia Aracelly Alban Bucheli

ĆC. 1802928612





## **REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	42571
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14168
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

## 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TELECOMUNICACIONES WELLTEL S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ALBAN BUCHELI PATRICIA ARACELLY
IDENTIFICACIÓN	1802928612
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

## 2. DATOS ADICIONALES: -

CONST. RM 1006 DEL 06/04/2010.- NOT. 31 DEL 01/03/2010 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE MISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA EUZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RM REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUESCO REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAR



Mercantil del Canton Cuilo